

SMART IT SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

SMART IT: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del

1.1 OBJETO SOCIAL:

SMART IT se dedica a ser un integrador de servicios de *Software y Hardware*.

Estructura Organizacional

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.2 **Declaración de cumplimiento** La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas internacionales de información financiera para PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a la NIIF para las PYMES en el período de transición.

1.3 **Bases de medición** La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico, estudios actuariales.

1.4 **Moneda funcional y moneda de presentación** Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

1.5 **Uso de juicios y estimaciones** La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.6 **Efectivo y equivalentes.-** El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.7 **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de crédito (cobro) de 45 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

1.8 **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 45 días que pueden extenderse.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.9 **Obligaciones laborales** Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.10 **Impuesto a las ganancias** El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

a) **Pasivos por impuestos corrientes** El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

- 1.11 **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.**-Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.
- 1.12 **Costos y gastos** Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.
- 1.13 **Reserva legal** La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje del 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

ACTIVO DISPONIBLE, Representa el valor de 66.20 disponibilidad de fondos

CUENTAS POR COBRAR, Representa el valor de 940, clientes locales, y que no se considera irrecuperables

CREDITO TRIBUARIO, Representa el valor de 842. 59, que es el saldo de crédito tributario impuesto a la renta del 2015

ACTIVOS NO CORRIENTE, La Adquisición de Un Equipo Potable, Escritorio, Impresora y Silla, para el funcionamiento de empresa

RESULTADOS ACUMULADOS, la Administración no procedió a la distribución de utilidades.



MARIBEL ORTEGA P